



**INFORME FINAL DE PRÁCTICA INTEGRAL
COLEGIO MUNICIPAL GREMIOS UNIDOS**

**REALIZADO POR:
WENDY YINETH VASQUEZ NOVA
COD: 1090464798**

**SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA
ALVARO GUERRERO**

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES**

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE DE VILLA DEL ROSARIO

PRACTICA PROFESIONAL

CUCUTA

2019

DQS is member of:





CAPITULO I

**REALIZADO POR:
WENDY YINETH VASQUEZ NOVA
COD: 1090464798**

TUTOR

JHONATAN ANDRES LEAL HERNANDEZ

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES**

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE DE VILLA DEL ROSARIO

PRACTICA PROFESIONAL

CUCUTA

2019

DQS is member of:





INDICE

Capítulo uno: Informe de la Observación Institucional y Diagnóstico.

- **Componente conceptual:** identificación, reseña histórica, filosofía institucional, PEI (resumen), objetivos del PEI, símbolos de la institución, misión, visión, perfil del estudiante, perfil institucional, proyectos pedagógicos transversales.
- **Componente administrativo:** Organigrama, gobierno escolar, manual de convivencia, calendario escolar/cronograma, planta física, recursos y equipamientos, campos deportivos.
- **Componente pedagógico:** plan de asignatura y sus dimensiones.



CAPÍTULO UNO

Informe de la Observación Institucional y Diagnóstico

COMPONENTE COMCEPTUAL

✓ DENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre completo de la institución: Colegio Municipal Gremios Unidos

Dirección: Calle 2BN #6-08 Pescadero (sede principal) Calle 2N #5-12 Pescadero (sede B) Calle 1ª Norte #7ª-76 Sevilla (sede C)

Teléfono: 5799592-5799594 (sede principal) 5799674 (sede B) 5780441 (sede C).

Fax: 5799592, email: colgremiosunidos@yahoo.es Código

DANE: Municipio: Cúcuta-001, I.E: 154001006999

✓ Ubicación/Localización Física:

Departamento: Norte de Santander

Municipio: San José de Cúcuta Comuna: No. 5

Barrio: Pescadero

Zona: Urbana

Propiedad Jurídica: Oficial Municipal X departamental

Otra: Planta física sede principal, pertenece a la Sociedad de Artesanos Gremios Unidos. La sede (B) Simón Bolívar y la sede (C) 18 de Mayo, pertenecen al municipio.



✓ **Jornada:**

Mañana o mañana continúa

Tarde o tarde continua

Calendario Escolar: A X B

Subsidio: SI NO

✓ **Ámbito:** Educación formal

No formal

Informal

✓ **Niveles que ofrece:**

Preescolar

Básica

Ciclo primario

✓ **Ciclo secundaria**

Media

Técnica

➤ INTEGRACION CON EL SENA: EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y PRODUCCION EN MARROQUINERIA.

➤ **Nombre completo del rector y/o director:** Jackeline Obregón Rodríguez Acto

DQS is member of:





➤ **administrativo de nombramiento resolución No. 001228 de diciembre 30 de 2002**

✓ **Personas que laboran en el establecimiento:**

Directivos: 5

Docentes: 65

Administrativos: 9

Otros: 25

Cuales: Orientadora, celadores.

Total, personas que laboran en la institución: 73

Número total de estudiantes atendidos: 1889

Número total de padres de familia y/o acudientes: 703

✓ **SITUACIÓN LEGAL:**

Fecha de fundación: ACUERDO 0012 DEL 16 DE MAYO DE 2006

✓ **REQUISITOS LEGALES:**

Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial: 001813 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2006

Otros requisitos legales que posee: creación de la institución educativa según decreto 00782, del 30 de septiembre de 2006. Resolución 000290 del 1 de marzo de 2010. (Aprobación de la articulación con el SENA)

Resolución #001813 del 16 de noviembre de 2006, y resolución modificatoria #000291 del 1 de marzo de 2010.



Decreto 070 del 23 de febrero de 2007, por la cual se modifica la conformación del Colegio Gremios Unidos y se anexa la sede B, Simón Bolívar

Decreto 00056 del 16 de enero de 2014, por el cual se modifica la conformación del Colegio Gremios Unidos y se anexa la sede 18 de mayo

DQS is member of:





RESEÑA HISTÓRICA

Primera Fusión El Colegio Departamental Integrado HIJO DEL CHOFER fue creado por ORDENANZA N° 09 de Diciembre 3 de 1979 de la Honorable Asamblea del Departamento, que a las letras dice: “Artículo Primero: Crear a partir del 1° de Enero de 1980 el Colegio Departamental Integrado HIJO DEL CHOFER Artículo Segundo: El Colegio que se crea en el artículo anterior funcionará en dos grupos y tendrá el siguiente personal administrativo y docente: dos profesores con dirección de grupo un rector y una secretaria”.

La escuela NUMERO 59 HIJO DEL CHOFER fue creada según resolución # 008 de enero 7 de 1.980. El local donde funcionaba el colegio se halla situado en la Calle 6AN # 4-73 del barrio Pescadero Colpet y es de propiedad del Sindicato Departamental de Chóferes del Norte de Santander. El edificio fue adquirido en la Administración de la Junta Directiva 1975 – 1979. BEATRIZ ROMÁN DE MARTÍNEZ directora de la escuela desde 1979 año de su fundación hasta noviembre el año 2.003.

Como Rectores del Colegio Departamental Integrado HIJO DEL CHOFER ejercieron: Por su Rectoría han pasado: CRISTINA PAZ DE JÁUREGUI, ALFONSO SOLER, HUMBERTO USECHE, ELBERTO RAMÍREZ BUENO, CARLOS EDUARDO ORDUZ, (Rector desde 1985 hasta 1999), MANUEL ANTONIO ROMERO(Rector encargado durante 7 meses en 1999), RUBÉN DARÍO JIMÉNEZ PABON(rector desde 199 9 hasta 2002) y JACKELINE OBREGÓN RODRÍGUEZ: desde 2003.

Segunda Fusión. En el año 2007 la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta mediante el Decreto N°070 del 23 de febrero, modifico la conformación de la I.E. "Colegio Municipal Gremios Unidos" de San José de Cúcuta, el cual tendrá tres sedes así: INSTITUCION EDUCATIVA COLE



- **SEDE PRINCIPAL COLEGIO GREMIOS UNIDOS**
- **SEDE COLEGIO BÁSICO LA CANDELARIA**
- **SEDE SIMÓN BOLÍVAR**

Tercera Fusión El 28 de Octubre del año 2013 algunos vecinos del barrio Sevilla radican un derecho de petición solicitando a la administración de San José de Cúcuta: "Que la sede 18 de Mayo de la I.E. Andrés Bello sea fusionada con la I.E. Gremios Unidos", mediante acta los padres de familia aprueban la fusión, teniendo en cuenta la conveniencia en razón a sus afinidades formativas, educativas, a la procedencia de los estudiantes, a la correlación existente de la ubicación geográfica y el lugar en el cual se presta el servicio.

Por lo anterior, la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta, mediante el Decreto Municipal N° 00056 del 16 de enero del 2014, modifica la conformación de la I.E. "Colegio Gremios Unidos" de San José de Cúcuta, fusionando al mismo la sede 18 de mayo ubicada en la calle 1 AN N° 7A-76 del barrio Sevilla.

En el año 2013 La alta dirección designó al Especialista José Antonio Prieto Martínez como representante de la dirección a su vez se proyectó la auditoria externa para el otorgamiento de certificación en calidad con las normas NTC GP 1000: 2009 y NTC ISO 9001: 2008 por el organismo certificador Icontec para el mes de noviembre de 2013.

En el año 2014 por el retiro del servicio activo del Especialista JOSÉ ANTONIO PRIETO MARTÍNEZ, la alta dirección designo como su representante al Especialista ROQUE AUGUSTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, quien sufrió un lamentable accidente el cual le impidió seguir laborando, y por ende continuar ejerciendo su labor como representante de la Dirección, e n su reemplazo asumió la secretaria LEDY Y OHANA MENDOZA VELÁSQUEZ. Al finalizar el año 2014 la alta dirección designa como su representante a la Coordinadora NELLY MARÍA PABÓN GARCÍA y al Docente ALVEIRO QUINTERO QUINTERO, y como representantes de los diferentes procesos a los docentes: EDGAR PEÑARANDA UREÑA en la Gestión Directiva, HERNÁN CÁRDENAS



BLANCO en la Gestión Académica, EVANEL ALVEIRO SILVA FUENTES en la Gestión Administrativa y Financiera y a EULALIA ROPERO GELVIZ en la Gestión de la Comunidad.

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



FILOSOFIA INSTITUCIONAL

Principios:

La institución escolar retoma los principios de la educación colombiana consagrados en la Constitución Política de 1991 para ser desarrollados de manera integral en todos sus procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios. Esos principios son:

Principios que guardan relación con la Constitución Política: La comunidad escolar debe ser democrática, participativa y pluralista; fundada en el respeto por la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Principios que guardan relación con la educación colombiana: Antes que un producto la educación es un proceso permanente de desarrollo y de madurez integrales.

Fundamentos

Los fundamentos definidos como los pilares que generan la construcción de los procesos educativos y representan los elementos de autoafirmación de dichos procesos, son la base que inspira el trabajo pedagógico en la institución escolar.

Legales

Determinados por el espíritu y la intencionalidad de las principales normas que sustentan la educación en Colombia como la constitución política, la ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001, y todos los decretos reglamentarios, los tratados de derecho internacional humanitario, los demás ratificados por el congreso, las demás leyes, decretos, ordenanzas acuerdos municipales, los reglamentos, manuales de funciones, decisiones judiciales y disciplinarias, los



contratos y convenios y las órdenes superiores emitidas por funcionario competente que comprenden y conforman el marco legal, la filosofía y la cultura a los establecimientos educativos y que se incluyen en la estructura básica del proyecto educativo institucional P.E.I.

Filosóficos

Nos permiten orientar el proceso educativo según la concepción del hombre que se quiere formar. La educación colombiana asume que los seres humanos somos personas. Es decir, lo humano del hombre se realiza en la construcción de un ser personal al cual se llega mediante procesos permanentes de autoconstrucción.

La persona humana es un ser incorporado. Todo ser humano es presencia física y concreta, es presencia corporal. El cuerpo como expresión de la persona humana es la manifestación plena de su concreción que el mundo, por él ocupa lugar en el espacio, por el participa de las diferentes condiciones y posibilidades de ser material.

La persona humana es un ser singular. La persona humana es un ser que se reconoce diferente de otros, único e irrepetible. La diferencia, la unicidad y la irrepetibilidad hacen a cada hombre sujeto de su propia historia, constructor de sus propios símbolos personales y lugar de significaciones específicas; nadie puede vivir de manera idéntica las experiencias que conforman la historicidad de cada ser.

La persona humana es un ser histórico abierto al mundo y a los demás hombres. La expresión histórica y social del ser humano es un permanente movimiento desde dentro hacia los demás hombres, es un encontrarse, confrontar, interrogar, pregunta al mundo y a los demás hombres, la experiencia principal de la persona humana en esta, dinámica de socialización y de historización es la experiencia del tú y del nosotros, que preceden al yo y que lo continúan.

La Persona Humana es responsable

En cuanto ser libre la persona humana es un ser capaz de crear y dar respuestas a las diferentes interrogantes que formula en su existencia ser responsable es ser íntimamente capaz de construir y dar respuestas. Responder es una actividad consciente de la persona humana que le permite salir de sí misma para fijar en la naturaleza, en la comunidad y en la historia su propia huella, fijar su propia impronta.

La persona humana es un ser activo y creativo.

El movimiento permanente de personalización es ya por sí un proceso activo. Lo personal se construye mediante un movimiento en el cual, la mismidad de la persona sale de sí mediante la actividad creadora y transforma el mundo de algo en sí en algo para sí, con significado propio.

La persona humana es un ser lúdico El actuar de la persona humana no se realiza siempre con intencionalidades precisas o intereses definidos. Muchas de las actuaciones personales son para lograr la afinación de ser con su experiencia interna de armonía.

Epistemológicos

Constituyen una reflexión sobre “El saber”; sobre el conocimiento científico, su validez el papel que le corresponde desempeñar a los intelectuales, educadores, investigadores en el mundo de hoy. El proceso educativo, entonces, debe estar orientado a la construcción del conocimiento y a la adquisición de un aprendizaje significativo que le permita al educando, explicar e interpretar la realidad física y social.

Sociológicos

Se tienen en cuenta aquí algunos elementos de la teoría sociológica y la relación entre sociedad y educación, entendida esta última como factor y producto de la sociedad. Es muy valioso identificar la realidad social colombiana con miras a establecer la función que le corresponde desempeñar a la educación en el proceso de comprensión y transformación de esa realidad. La institución escolar ubica al educando como persona humana, y lo induce a desarrollar un compromiso auténtico con sensibilidad social.

Psicológicos

En el campo psicológico se acoge el modelo pedagógico desarrollista, y por ende, los enfoques basados en la concepción constructivista del aprendizaje (constructivismo pedagógico); representados por las siguientes teorías.

Orientaciones metodológicas derivadas de la teoría de Piaget.

- El desarrollo del niño debe ser el objetivo o meta más importante de la educación. La institución se debe organizar para estimular el desarrollo.
- Los niños construyen sus conocimientos a partir de sus acciones con el medio.
- La construcción del conocimiento social depende de la acción o interacción del niño con otras personas.
- Los niños se motivan a reestructurar sus conocimientos cuando encuentran y observan experiencias que no calzan con sus predicciones (desequilibrio).
- El docente debe elaborar métodos que estimulen el desequilibrio y que le permitan a los niños alcanzar, a su manera, el restablecimiento del equilibrio mediante métodos activos (asimilación y ajuste).

La teoría socio – histórica cultural de Vygotsky.

La teoría del pensamiento y del aprendizaje, identificada como la teoría socio –histórica cultural de Lev Vygotsky, aporta lo siguiente: La actividad mental (percepciones, memoria, pensamiento) es la característica fundamental que distingue exclusivamente al hombre como ser humano. Esa actividad es el resultado de un aprendizaje socio – cultural que implica la internalización de elementos culturales entre los cuales ocupan un lugar central los signos y símbolos matemáticos, los signos de la escritura y en general, todos los tipos de señales que tienen algún significado definido socialmente.

Orientaciones metodológicas – derivadas de la teoría de Vygotsky.

Las orientaciones tienen que ver con la ayuda pedagógica que se debe prestar al niño para que su actividad mental se acerque a la correspondiente zona de desarrollo próximo.

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel

Entre las teorías cognoscitivas del aprendizaje se destaca la propuesta por David Ausubel y sus colaboradores Novak y Hanesian. Esta teoría está centrada en el proceso enseñanza aprendizaje que se sucede en la institución escolar, en el propio contexto educativo. Ausubel se ocupa de tal proceso a partir de los conceptos previamente formados por el niño en su vida cotidiana.

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel

Entre las teorías cognoscitivas del aprendizaje se destaca la propuesta por David Ausubel y sus colaboradores Novak y Hanesian. Esta teoría está centrada en el proceso enseñanza aprendizaje que se sucede en la institución escolar, en el propio contexto educativo. Ausubel se ocupa de tal proceso a partir de los conceptos previamente formados por el niño en su vida cotidiana.



Axiológicos

La institución escolar presenta una nueva actitud, un estilo y práctica de la educación que incluye la formación en valores que toda persona debe cultivar como son los valores de vida – utilidad; lógicos, sociales, estético – culturales, ético – morales y espirituales – religiosos.

Antropológicos

Conscientes de que detrás de toda acción pedagógica subyace un concepto sobre el ser humano, se fundamenta en aspectos como la singularidad, la autonomía y la pluridimensionalidad de toda persona.

Fines de la educación.

Se retoman los fines de la educación colombiana de conformidad con el artículo 67 de la constitución política y que están señalados en el artículo 5° de la ley general de educación (ley 115 de 1994).

Objetivos de la educación

Los objetivos que se pretenden alcanzar en el proyecto establecen los logros esperados en cuanto a los procesos de aprendizaje, de convivencia, de gestión y administración, de desarrollo institucional y de impacto social.

Perfil del estudiante

El estudiante entonces, debe aprender a educarse, aprender a ser, aprender a obrar y aprender a emprender. Esto exige que todo estudiante, construya los conocimientos, habilidades y destrezas, los hábitos y los valores que lo capaciten para asumir la responsabilidad de desarrollarse como persona, individual, social, espiritual y ecológica; todo lo anterior, exige que el estudiante



llegue a dominar la capacidad de desarrollo intelectual, psicomotor, afectivo, volitivo, espiritual y de conciencia que le garanticen alcanzar los objetivos de formación integral.

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



PEI (RESUMEN)

La comunidad educativa se rige por los principios de la educación colombiana, consagrados en la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), los cuales indican que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes”. Y cuya finalidad está expresada en el artículo 5 de la Ley 115 de 1994, de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política.

La acción educativa está encaminada a hacer de la convivencia democrática una forma y un estilo de vida institucional, a través del desarrollo de estrategias metodológicas y formas de concertación que propicien la formación integral y permanente de los actores educativos y la socialización de la comunidad educativa. Para ello, se propone y desarrolla una propuesta educativa que: exalta la vida, dignifica la persona, fortalece la convivencia escolar y mejora la calidad de vida educativa.

La propuesta pedagógica busca ser pertinente en lo académico, político y cultural y está encaminada a lograr la formación integral de la persona con ayuda de un conjunto de procesos (de pensamiento, aprendizaje y socialización), saberes (conocimientos), capacidades, valores (humanos) y competencias (básicas, ciudadanas y laborales generales) fundamentales que contribuyan a la construcción de una sociedad democrática a partir del reconocimiento de la capacidad de autogestión y participación activa de la comunidad educativa. Desde esta perspectiva, la propuesta educativa es una construcción colectiva y participativa que permite llegar a consensos sobre los problemas de la convivencia escolar y comunitaria que hay que resolver y las acciones pedagógicas a desarrollar, corresponde orientarlas teniendo en cuenta las características del entorno particular en que está inmersa la institución. Por lo tanto, la propuesta educativa involucra la formación integral, la reflexión sobre las relaciones pedagógicas, sociales y los valores que la soportan. Ello conduce a promover el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación de los valores nacionales, la



formación para crear convivencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, la orientación escolar profesional, ocupacional y técnica para lograr un desempeño competente en el mundo laboral o real y el aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria.

El alumno o educando es motivado a la gestión de su propio desarrollo en todas sus dimensiones corporal, cognoscitiva, estética, espiritual y valorativa del desarrollo humano se le incentiva para que logre internalizar los factores que favorecen el pleno desarrollo de la personalidad, como la capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el uso creativo del tiempo libre, el manejo de problemas y conflictos y la asunción de responsabilidades.

La institución escolar ejerce una acción educativa dentro de la búsqueda del pleno desarrollo humano en todas sus dimensiones y factores que lo favorecen con el compromiso de formar ciudadanos competentes con capacidad de participación en la vida, económica, política, social, cultural y comunitaria que lleve a la satisfacción de los requerimientos que establece la institución escolar ejerce una acción educativa dentro de la búsqueda del pleno desarrollo humano en todas sus dimensiones y factores que lo favorecen con el compromiso de formar ciudadanos competentes con capacidad de participación en la vida, económica, política, social, cultural y comunitaria que lleve a la satisfacción de los requerimientos que establece la nueva institucionalidad del Estado Colombiano y que se constituye en necesidades básicas de aprendizaje.

DQS is member of:





OBJETIVOS DEL PEI

1. Direccionar y evaluar las áreas de gestión en consonancia con el horizonte institucional y los fines esenciales del estado promoviendo con entes externos vínculos que faciliten el clima y la cultura escolar en pro de garantizar mejoras significativas.
2. Proveer y administrar los recursos físicos, logísticos, humanos y económicos para garantizar la prestación del servicio educativo.
3. Definir e implementar los métodos, las actividades y los ambientes para el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes a partir de lo dispuesto en el Direccionamiento Estratégico Institucional, evaluando y mejorando la propuesta pedagógica conforme a las directrices legales, necesidades y expectativas del estudiante.
4. Establecer relaciones con la comunidad fomentando la participación y la convivencia de la población bajo una perspectiva de inclusión y de prevención de riesgos.



SÍMBOLOS DE LA INSTITUCION

HIMNO DEL COLEGIO

Coro:

Guardad Gremiounidense
El lema que el dolor,
Ha puesto en vuestras frentes
Virtud, trabajo y amor.

I

La patria es todo el mundo
Que libero bolívar
La humanidad es toda
La que Jesús amo.
Colombia es toda América
Atlántico y Pacífico
Son una sola lágrima
Purísima de Dios.

II

El pueblo es el gran árbol
Cuya raíz no muere,
Y en cuya altiva cumbre,

Vive la tempestad,
Da flores como Washington
Como colon da frutos
Y en su fecunda sombra
Sueña la humanidad.

III

El libro es el constante
Amigo que no engaña
El yunque es el maestro.
Del arte de vivir.
Tenemos dos escudos,
La raza y el idioma
Y un estandarte solo
Renovarse o morir.

IV

Es la enseñanza libre
Nuestra mejor bandera,
Para poder el mundo
Con ella convencer



Al par que el intelecto
Hacemos fuerte el musculo
Amamos dos apóstoles
Marino y Santander.
V
Queremos patria bella
Pero que sea muy propia
Sin que un poder extraño Se crea
su protector,
Pues los andinos montes
Tiene cautivo un cóndor
Que da su se lo pierden
Otro libertador.

DQS is member of:



Escudo



La bandera





MISION

La misión de la Institución Educativa Colegio Municipal Gremios Unidos será la formación de personas autónomas, con verdaderos principios éticos y morales, que evidencien un alto sentido de pertenencia; promotores en el desarrollo de las competencias necesarias que les permitan desempeñarse adecuadamente en el ámbito académico, demostrando responsabilidad y liderazgo en procesos de carácter científico, tecnológico y productivo; comprometidos con la excelencia académica, con capacidad para aportar soluciones reales y concretas a los grandes problemas y necesidades que hoy en día aquejan a nuestra sociedad, teniendo en cuenta los lineamientos y directrices establecidos en el P.E.I. y el Manual de Convivencia

VISION

Para el año 2026, la Institución Educativa Colegio Municipal Gremios Unidos promoverá en sus estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, la curiosidad por la investigación, la creatividad y la apropiación de los valores, a partir de su formación integral, desde una perspectiva del emprendimiento, la innovación, el fomento de la ciencia y la sana convivencia, de tal forma que puedan participar plenamente en actividades de carácter social, personal y productiva, con base en la generación de espacios académicos, culturales y deportivos, demostrando, en todo momento, respeto por todos los integrantes de la comunidad educativa, aprovechando las oportunidades que actualmente ofrecen las nuevas tecnologías en relación con la enseñanza y el aprendizaje y, así mismo, contribuyendo con el cuidado y la preservación del medio ambiente.



PERFIL DEL ESTUDIANTE

El perfil del estudiante o educando está enmarcado en la ley general de educación y la institución educativa asume como propio el desarrollo y logro del perfil señalado en los artículos 5,91 y 92 de la ley 115 de 1994 y que se define así:

El estudiante es el centro del proceso educativo y debe participar en su propia Ofrecer una educación que fortalezca el pleno desarrollo de la personalidad del formación integral.

Ofrecer una educación que fortalezca el pleno desarrollo de la personalidad del estudiante, dar acceso a la cultura, el logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil.

Ofrecer acciones pedagógicas que fortalezcan el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades del estudiante, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición, de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y la habilidad par ala comunicación, la negociación y la participación.

El estudiante entonces, debe aprender a educarse, aprender a ser, aprender a obrar y aprender a emprender. Esto exige que todo estudiante, construya los conocimientos, habilidades y destrezas, los hábitos y los valores que lo capaciten para asumir la responsabilidad de desarrollarse como persona, individual, social, espiritual y ecológica; todo lo anterior, exige que el estudiante llegue a dominar la capacidad de desarrollo intelectual, psicomotor, afectivo, volitivo, espiritual y de conciencia que le garanticen alcanzar los objetivos de formación integral.

Significa formarse una personalidad estructurada en procesos, saberes, competencias y valores consistentes y universalmente válidos, como la autonomía, la responsabilidad y la trascendencia para "aprender a ser". Ello significa, construir personalmente la capacidad, el sentido y comportamiento as partir de la escala de valores de cada persona y de actuar con los mismos, autónoma, responsable y trascendentemente.

En la construcción colectiva y participativa del proyecto educativo institucional P.E.I. se irá explicando y consolidando el perfil del estudiante según el nivel y ciclo, atendiendo el desarrollo de las competencias básicas, laborales generales, y ciudadanas que se deben desarrollar según sus capacidades



✓ **El perfil del estudiante del nivel preescolar es:**

Un niño que se desarrolle y crezca armónico y equilibrado, de tal manera que se

Un niño que adquiera identidad y autonomía.

Un niño que conozca su propio cuerpo y sus posibilidades de acción. le facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto – escritura y para la solución de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.

Un niño que desarrolle la creatividad, las habilidades y destrezas propias de su edad y su capacidad de aprendizaje. Un niño que sea capaz de ubicarse en el espacio y el tiempo y ejercite su memoria

Un niño que desarrolle la capacidad de expresarse, relacionarse y comunicarse de tal forma que pueda establecer relaciones de reciprocidad y participación con Un niño que participe activamente en todas las acciones de tipo lúdico con los demás de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia. demás niños y con los adultos Un niño curioso que observe experimente y explore su medio natural, familiar y social.

Un niño que adquiera y demuestre un comportamiento adecuado y acorde con las normas sociales, culturales, religiosas y espirituales reconocidas en su medio.

Un niño que adquiera hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

✓ **El perfil del estudiante de Educación Básica es:**

Un estudiante que adquiera una formación general que le permita acceder de manera crítica y creativa al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico.

Un estudiante que adquiera una formación general que le permita desarrollarse con la vida social y con su ambiente y que le prepare para acceder a niveles Un estudiante que desarrolle las habilidades comunicativas que le permita leer, superiores del proceso educativo y para su vinculación al trabajo y a la sociedad. comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse con espontaneidad y eficiencia y en forma concreta.

Un estudiante que procese la información recibida en su relación con la realidad manejando técnicas e instrumentos que le permitan ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico que le faciliten la interpretación y solución de problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.

Un estudiante que se le facilite reconocer y comprender la realidad nacional para que defienda valores propios de la nacionalidad colombiana y la practique en beneficio de todos como la



solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

Un estudiante que se motive, se interese y desarrolle actitudes hacia la práctica investigativa

Un estudiante que reciba una sólida formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano que le permita observar un comportamiento adecuado a las necesidades de su entorno natural y social como ciudadano modelo y solidario.

✓ **El perfil del estudiante del ciclo primaria es:**

Un estudiante demócrata por excelencia, con una sólida formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y Un estudiante con un espíritu crítico, con deseos de saber, con motivación para pluralista.

su auto – aprendizaje, con iniciativa frente al conocimiento y frente a la realidad social.

Un estudiante que se exprese correctamente porque ha desarrollado las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar y hablar en forma espontánea y eficiente en lengua castellana

Un estudiante que desarrolle la capacidad para expresarse, apreciar y utilizar la lengua como medio estético.

Un estudiante que desarrolle los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas.

Un estudiante que se relacione en forma participativa sobre el medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal de acuerdo con su desarrollo intelectual.

Un estudiante que asimile los conceptos científicos básicos de las áreas de Un estudiante que valore y adquiera hábitos de higiene y preservación de la conocimiento ofrecidas en el plan de estudios.

salud lo mismo que una sólida formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.

Un estudiante con buenos hábitos y conocimiento para la ejercitación de su cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes que lo conduzcan a lograr un desarrollo físico y armónico.

Un estudiante que se forme para la participación y organización infantil y que se utilice adecuadamente su tiempo libre.



Un estudiante que desarrolle una formación sólida en valores civiles, éticos y morales para la convivencia social y democrática.

Un estudiante que se exprese en forma artística con espontaneidad y eficiencia en lo corporal, mediante la representación, la música, la plástica y la literatura.

Un estudiante que se exprese y adquiera elementos de conversación y de la lectura en lengua extranjera

Un estudiante que se conozca y practique los conocimientos y principios constitucionales y adquiera habilidad para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

✓ **El perfil del estudiante del ciclo de secundaria es:**

Un estudiante que desarrolle la capacidad para comunicarse correctamente en lengua castellana, que comprenda textos y mensajes complejos, orales y escritos y que entienda sistemáticamente los diferentes elementos que constituyen o conforman nuestra lengua.

Un estudiante que valore y utilice la lengua castellana como medio de expresión literaria y que adquiera y estudie la creación literaria del país y del mundo.

Un estudiante que desarrolle las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.

Un estudiante que corresponda las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental relacionados con los avances del conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos.

Un estudiante que desarrolle actitudes favorables hacia el conocimiento y que valoren y participe en la conservación de la naturaleza y el ambiente.

Un estudiante que desarrolle la capacidad para utilizar los conocimientos en su dimensión teórico – práctica y viceversa a favor de su utilización para la solución de problemas.

Un estudiante con iniciativa que le permita ejercitarse en los campos más avanzados de la tecnología y el entrenamiento en disciplinas procesos y técnicas variadas para que se convierta en un ciudadano socialmente útil.

Un estudiante que comprenda el desarrollo de la sociedad a través del estudio científico de la historia y de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.



Un estudiante que comprenda las diversas manifestaciones culturales de los pueblos a través del estudio científico del universo, la tierra, su estructura física, su división y organización política y del desarrollo económico de los países.

Un estudiante formado en y para los derechos y deberes, el conocimiento de los principios constitucionales y de las relaciones internacionales.

Un estudiante con sensibilidad estética y artística que desarrolle su creatividad y se familiarice con diferentes medios de expresión artística, que valore y respete los bienes artísticos y culturales

Un estudiante que se exprese y comprenda la lengua extranjera.

Un estudiante que valore la salud y los hábitos relacionados con ella.

Un estudiante que se esfuerce en la búsqueda de nuevos conocimientos y utilice con sentido crítico los distintos contenidos y formas de información.

Un estudiante que utilice adecuadamente el tiempo libre y que practique y participe activamente en organizaciones juveniles, la educación física, la recreación y los deportes.

✓ **El perfil del estudiante de la educación media técnica es:**

Un estudiante que profundice en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo al proyecto educativo institucional, la articulación con el SENA. y a los intereses y capacidades propias en concordancia con los objetivos del plan municipal de educación.

Un estudiante que incorpore la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.

Un estudiante que desarrolle la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con el P.E.I, LA ARTICULACIÓN CON EL SENA, el plan de desarrollo municipal y sus potencialidades e intereses.

Un estudiante que se vincule y se comprometa a desarrollar y organizar programas de tipo social y comunitario, orientados a dar solución a los problemas de su entorno.

Un estudiante que participe y promueva las acciones cívicas y de servicio social en la comunidad local.

Un estudiante que desarrolle la capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.



PERFIL INSTITUCIONAL

➤ Principios institucionales

La institución escolar retoma los principios de la educación colombiana consagrados en la Constitución Política de 1991 para ser desarrollados de manera integral en todos sus procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios. Esos principios son:

Principios que guardan relación con la Constitución Política: La comunidad escolar debe ser democrática, participativa y pluralista; fundada en el respeto por la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Son fines esenciales de la institución escolar, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrado en la constitución; facilitar la participación todos en la toma de decisiones que afectaran de algún modo la vida de la comunidad educativa.

La institución reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona.

La comunidad escolar debe reconocer enseñar y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

Es obligación de la comunidad educativa y de las personas que la integran proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

➤ Valores institucionales

La vida: principal valor de ser humano y bajo este aspecto, es el conjunto de capacidades, energías, poderes, talentos que componente nuestro ser físico, psicológico, intelectual, volitivo, afectivo y espiritual.

Respeto: por las personas, reconociendo los derechos y la dignidad del otro, como base de la buena convivencia en la comunidad.

Autonomía: capacidad de auto gobernarse respetando los derechos de los demás.

Creatividad: capacidad de dar ideas, soluciones nuevas y diferentes para resolver problemas o situaciones requeridas por la organización

Responsabilidad: en el cumplimiento de deberes y compromisos, sin presión externa alguna.

Honestidad: Coherencia entre el sentir, el pensar y obrar del ser humano conforme a la Ley de Dios y al ordenamiento jurídico institucional.



Sentido de pertenencia: asumir con responsabilidad los compromisos adquiridos como integrante de la comunidad educativa.

El liderazgo: la capacidad de comunicarse con un grupo de personas, influir en sus emociones para que se dejen dirigir, y ejecuten acciones necesarias para el cumplimiento de uno o varios objetivos.

La solidaridad: capacidad de unirse y colaborar con el otro para buscar un fin común.

Conciencia ecológica y ambiental: preocupación por la conservación del medio ambiente y la gestión sostenible de recursos a través de comportamientos individuales de las personas.



3. JUSTIFICACION.

A través de la Educación Física, recreación y deportes; se motiva al alumno a desarrollarse en sus dimensiones corporal, cognitiva, comunicativa, ética y afectiva del hombre.

En tal sentido la Educación Física debe propender por el mejoramiento de la capacidad física, de la salud, de la capacidad sicomotora y en la promoción de valores y actitudes para la convivencia social. Por tal razón es necesaria la actualización en el conocimiento específico del área, sus avances tecnológicos, su uso y transformación para el beneficio del estudiante como ser social.

Entre las disciplinas deportivas a mejorar se encuentra la gimnasia básica, afianzando las cualidades físicas tales como: coordinación, resistencia, fuerza, velocidad, flexibilidad, y equilibrio; con un mayor dominio de la rapidez y la fuerza muscular, también esta disciplina contribuye al desarrollo de las habilidades motoras básicas, a saber: postura, equilibrio, coordinación motriz, imagen corporal, lateralidad y direccionalidad. Teniendo en cuenta las etapas de desarrollo físico y psicológico del estudiante, el currículo se estructura orientado sobre fundamentos conceptuales básicos teórico práctico, como trabajo de las cualidades físicas y destrezas motoras aplicándolas al deporte desde el punto de vista particular como área del plan de estudio. La Educación Física, recreación y deportes; se define como el conjunto de procesos pedagógicos que tiene como eje la corporalidad y sus manifestaciones motrices en función de la formación integral del hombre.

El ser humano es también ecológico, vive y se desarrolla en un ecosistema modificado por el mismo; importante resulta que desde el colegio se analice cual es la responsabilidad del niño y del joven frente a los procesos de transformación de la naturaleza y que podemos hacer todos para recuperar los daños causados a los ambientes naturales.



4. OBJETIVOS.

La Educación Física tiene como objetivos:

- ❖ Procurar la formación de hábitos para la práctica diaria de la actividad física organizada y metódica.
- ❖ Lograr el mejoramiento motor socio afectivo y sicobiológico a través de la práctica de actividad física cotidiana.
- ❖ Desarrollar la capacidad crítica, comunicativa y creativa a través de la práctica de juegos y deportes organizados.
- ❖ Procurar el rescate de folclore, los juegos populares y demás manifestaciones autónomas de la región y del país como medios de integración social.
- ❖ Desarrollar habilidades y destrezas básicas para la práctica de actividades motrices culturalmente determinadas.
- ❖ Fomentar el espíritu de conservación y recuperación de los recursos naturales y bienes públicos.
- ❖ Incrementar la capacidad para la toma de decisiones y la participación consciente en la solución de problemas.
- ❖ Acercar y preparar a la comunidad estudiantil para la práctica de actividades físicas y para el buen uso del tiempo libre, como formas de mejorar la calidad de vida.

4.1 OBJETIVOS GENERALES PARA TODOS LOS GRADOS

Crear conciencia acerca de la importancia de la educación física en el desarrollo del ser humano y así motivar la práctica de éste en la Institución.

Mejorar la voluntad y disposición para el trabajo que presentan ciertos alumnos durante las prácticas.

Conocer e identificar las diferentes partes del cuerpo humano y reconocer el potencial de movimientos que este puede realizar.

4.2 OBJETIVOS DE LA BASICA PRIMARIA

- Propiciar el desarrollo perceptivo motriz del niño a través de actividades que le permitan un desenvolvimiento en su vida cotidiana.



- Desarrollar la creatividad del niño a través del juego para una mejor comprensión de sus actividades lúdico - recreativas.
- Desarrollar la tendencia lúdico-social del niño mediante la participación activa en clubes recreativos, festivales escolares deportivos de acuerdo a sus intereses.

4.3 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION FISICA BASICA SECUNDARIA

- Aplicar los patrones básicos de movimiento en las destrezas deportivas, artísticas y recreativas.
- Liderar y organizar encuentros culturales y deportivos con autonomía y en concordancia con las políticas institucionales.
- Utilización del tiempo libre en la práctica de actividades relacionadas con la cultura física.

4.3.1 OBJETIVOS GENERALES PARA LA EDUCACION FISICA EN SECUNDARIA EN LOS GRADOS 6° Y 7°

- Desarrollar las cualidades motrices, como base fundamental para la ejecución eficiente de los patrones básicos de movimiento.
- Mejorar y afianzar los patrones básicos de movimiento para articularse con los fundamentos básicos del deporte, la expresión rítmica y otras manifestaciones culturalmente determinadas.
- Promover la formación de valores relacionados con la autonomía, la participación y la democracia.

4.3.2 OBJETIVOS GENERALES PARA LA EDUCACION FISICA EN SECUNDARIA EN LOS GRADOS 8° Y 9°

- A partir de los patrones fundamentales de movimiento, afianzar fundamentos técnicos básicos de las modalidades deportivas y artísticas seleccionadas como medio de trabajo.
- Crear espacios para la crítica constructiva en torno a conceptos, características y aspectos reglamentarios, de los fundamentos técnicos básicos de los movimientos culturalmente determinados.
- Aplicar e identificar las principales cualidades motrices según movimientos culturalmente determinados.



4.3.3 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION FISICA MEDIA VOCACIONAL

- Adquirir los fundamentos teóricos básicos sobre administración y organización deportiva para aplicarlos en actividades escolares.
- Afianzar los fundamentos técnico – tácticos de una modalidad seleccionada para aplicarlos en situaciones de juego.
- Promover el liderazgo y la integración social para interactuar con la comunidad.

5. ESTRUCTURA CONCEPTUAL.

5.1 Enfoque o aproximación

De acuerdo con la Ley 115 de 1994, el área de educación física, recreación y deportes origina uno de los fines de la educación colombiana, una de las áreas fundamentales del currículo (artículo 23) y además constituye un proyecto pedagógico transversal (artículo 14).

Desde un punto de vista integrador del área se concibe, como unidad, como proceso permanente de formación personal y social, cuya esencia es el sentido pedagógico en función del desarrollo humano. No se trata de un currículo que comprenda de manera aislada el deporte y la recreación pues desde el punto de vista educativo, ellos son pilares y se integran en la educación física. A ella corresponde ubicarlos unas veces como medios, otras como fines, otras como prácticas culturales. Por lo tanto, cuando se habla de Educación física, desde la perspectiva de formación humana y social, están contenidos el deporte y la recreación, si bien cada uno puede jugar funciones distintas en el proceso de formación. Mientras que la recreación es un principio esencial, permanente y fundante de la educación física, el deporte es una práctica cultural que puede caracterizarse como medio o como fin, de acuerdo con el contexto y el significado educativo que se le asigne.

5.2 Historia o Evolución:

El reto inicial de los lineamientos curriculares es cómo pensar, hacer y enseñar una educación física que dé respuesta a los factores que intervienen en su realización, en donde se relacionan e interactúan el saber disciplinar, el contexto sociocultural y el sujeto, a través de prácticas pedagógicas orientadas a la formación personal y social afirmada en una reflexión sobre lo que ha sido, un análisis de la situación actual y una exploración de perspectivas y compromisos hacia el deber ser de esta área educativa fundamental.

5.3 Referentes Conceptuales o teóricos:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.



2. La formación para la preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

Ley 115 de 1994 Los conceptos de educación física son construcciones históricas sociales que cambian de acuerdo con las transformaciones de la sociedad y los ideales educativos. En la comprensión de una concepción de educación física que oriente los lineamientos es necesario analizar la evolución histórica del concepto y sus implicaciones curriculares, describir las tendencias actuales y su incidencia en las prácticas pedagógicas.

CREACIÓN DE COLDEPORTES Y DEPORTIVIZACIÓN DEL CURRÍCULO

En la década de los años setenta consolidan su influencia la orientación deportiva y la psicomotricidad en el marco de la tecnología educativa y su modelo institucional. Se hace énfasis en los procesos metodológicos de la fundamentación deportiva para la educación secundaria, mientras que para la educación primaria se difunde la importancia de la psicomotricidad.

Integrados a los programas oficiales se han desarrollado, de manera igualmente permanente, dos campos de actividad: el referido a los juegos escolares e intercolegiados y a las actividades recreativas y de tiempo libre. Ellas se han constituido en un componente del currículo en Educación Física y adquieren base legal tanto en la ley 115 de 1994 como en la Ley 181 de 1995. Con la creación de Col-deportes a través del decreto 2743 de 1968,21 la aprobación del plan de estudios de los colegios INEM por el decreto 363 de 1970 y la reglamentación de los juegos interescolares e intercolegiados en 1971, la Educación Física da un giro hacia La deportivización.

5.2.1 RENOVACIÓN CURRICULAR: APERTURA A LA FLEXIBILIZACIÓN

La fundamentación deportiva se difunde a partir de la metodología propuesta por profesores alemanes participantes de la misión alemana que orientó la elaboración de programas de educación física de la escuela primaria y del convenio colomboalemán que prestó su asesoría para la organización de los departamentos de Educación Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, la Universidad del Valle y la Universidad de Antioquia.

En el marco de la diversificación curricular definida por el decreto 1419 de 1978 se crea el Bachillerato en Educación Física como una de las modalidades de la enseñanza media.

5.2.2 AUTONOMÍA CURRICULAR E INICIOS DE UNA EDUCACIÓN FÍSICA CENTRADA EN PROCESOS, EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN Y LA DIVERSIDAD

Esta mirada escolar se ve transformada y enriquecida en la década de los noventa con los nuevos fenómenos de ampliación de la participación, la conciencia del ambiente, la igualdad en las relaciones entre hombre y mujer, el crecimiento de la cultura urbana, la ampliación de fenómenos como el del tiempo libre, el reconocimiento de la diversidad cultural y la importancia de cambios a la didáctica tradicional. A estas nuevas condiciones buscan responder la Constitución política y la legislación expedida, como la ley 60 de



1993, la ley 115 de 1994, el decreto 1860 de 1995, la ley 181 de 1995 y la resolución 2343 de 1996.

5.2.3 TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

En el contexto del desarrollo del conocimiento la educación física construye sus propias transformaciones en concepciones y prácticas.

En este campo puede afirmarse que se atraviesa por una verdadera explosión de perspectivas que obedecen a un reconocimiento de su importancia o una búsqueda de afirmación de su carácter académico disciplinar y de su papel creciente en la formación del estudiante en contextos formales, no formales e informales.

- Énfasis en la enseñanza y práctica del deporte y la condición física.
- Énfasis en las actividades recreativas y de tiempo libre.
- Énfasis en la psicomotricidad.
- Énfasis en la estética corporal, el mantenimiento de la forma y la salud.
- Énfasis en la expresión corporal, danzas y representaciones artísticas.

5.3 Conceptualización

De conformidad con la ley 115 de 1994, los objetivos de la educación física son:

La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente; el conocimiento y ejercitación del cuerpo, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados la edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

5.3.1 Propósitos de la Educación Física

A continuación, se enuncian los propósitos y los demás temas se tratan en los capítulos siguientes:

Aportar a los actores del proceso educativo, en el contexto de sus intereses, necesidades de salud, derechos, deberes y responsabilidades individuales y sociales, a través del conocimiento, valoración, expresión y desarrollo de la dimensión corporal, la dimensión lúdica y la enseñanza de la diversidad de prácticas culturales de la actividad física.

5.3.2 Referentes Socioculturales

La construcción del currículo de educación física se produce en el marco de las condiciones de la sociedad colombiana para la cual cumple su misión, por ser un aspecto de la cultura de esa sociedad y porque pretende intervenir en ella a través de la educación.



CAPÍTULO DOS

PROPUESTA PEDAGÓGICA

**JUEGOS COOPERATIVOS COMO INSTRUMENTO PARA FORTALECER LAS
HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO QUINTO TRES DEL
COLEGIO MUNICIPAL GREMIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE CÚCUTA, COLOMBIA**

REALIZADO POR:
WENDY YINETH VASQUEZ NOVA

TUTOR
JHONATAN ANDRES LEAL HERNANDEZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA,
RECREACIÓN Y DEPORTES**
VILLA DEL ROSARIO

2019



TABLA DE CONTENIDO

PAG

1. introducción

2. problema

3. objetivos

Objetivo general

Objetivos específicos

4. justificación

5. marco referencial

Antecedentes

Marco teórico

Marco conceptual

6. materiales y método

7. resultados

8. discusión

9. Conclusión

10. Recomendaciones



1. INTRODUCCION

La presente investigación titulada “juegos cooperativos como instrumento para fortalecer las habilidades sociales en niños y niñas del grado quinto tres del colegio municipal gremios unidos” tiene como objetivo fortalecer las habilidades sociales por medio de juegos cooperativos, tiene como elementos fundamentales para la investigación los factores que engloba la Lista de Chequeo de Habilidades Sociales de Goldstein. En la problemática se describe cómo las habilidades sociales influyen en los estudiantes de la institución donde se desarrolló el estudio.

Por medio de los juegos cooperativos se pretende mejorar las habilidades sociales de los estudiantes del colegio municipal gremios unidos; ya que estos juegos permiten mejorar significativamente la inteligencia emocional, social y física; las emociones positivas generan relaciones sociales más pacíficas (Jaqueira et al., 2014; Távora & Montoya, 2013). En este tipo de juegos todos deben colaborar o trabajar entre sí para que puedan llegar a un objetivo. Cuyo objetivo es desarrollar un sentido de solidaridad y apoyo entre todas las personas.

El juego es un medio que resulta agradable al niño porque forma parte de su vida; no es una actividad que cause incomodidad; sino que genera alegría, placer y otorga múltiples beneficios que se ven reflejados durante su proceso de formación integral. Mediante el juego los niños van asumiendo responsabilidades de forma autónoma o grupal; ya que les permite tomar decisiones de forma más eficaz y concreta; de igual forma fortalece en los niños las habilidades sociales propias en su etapa de desarrollo. En el cual el juego cooperativo siempre se busca la interacción y participación de todos los niños, en esta actividad no influye quien gana, ya que el objetivo del juego cooperativo es proporcionar experiencias positivas; que permite cumplir los objetivos y llegar al éxito entre todos.



2. PROBLEMA

En el colegio municipal gremios unidos de la ciudad de Cúcuta y en mi experiencia como docente en formación en el área de educación física para básica primaria, evidencie múltiples conductas interpersonales inadecuadas, mala convivencia y falencias en las habilidades sociales. Dichos factores se ven reflejados en el ambiente académico, que inciden de forma negativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiantado; y el desarrollo de los objetivos planteados por el docente.

Estos tipos de comportamientos han evidenciado la dificultad que tienen los docentes para establecer relaciones amenas con sus estudiantes. Las discusiones entre ellos, insultos, gritos entre otros, no permiten clases amenas y con orientaciones pedagógicas claras y establecidas, de igual forma se logra observar la diferencia entre niños y niñas que al momento de realizar las filas en el salón de clase; no se integran entre si sino que cada género realiza sus actividades por aparte, dificultando el proceso de enseñanza y aprendizaje que desea transmitir el docente por medio de sus clases (teóricas o teórico prácticas).

Estas conductas interpersonales negativas se ven más marcadas en los niños que en las niñas, ya que los niños a la hora de expresarse no tienen un lenguaje adecuado, de igual forma golpean a los demás compañeros a la hora de realizar una actividad y en lo general nunca cumplen las reglas establecidas en los juegos, por ende suelen expresar dichos tipos de comportamientos e insatisfacciones con sus compañeros o con el docente durante las sesiones de clase.



3. OBJETIVO GENERAL

- ✓ FORTALECER LAS HABILIDADES SOCIALES POR MEDIO DE JUEGOS COOPERATIVOS EN NIÑOS Y NIÑAS DE GRADO QUINTO TRES DEL COLEGIO MUNICIPAL GREMIOS UNIDOS.

3.1 OBJETIVOS ESPEIFICOS

- ✓ IDENTIFICAR LAS FALENCIAS DE LAS HABILIDADES SOCIALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE GRADO QUINTO TRES POR MEDIO DEL TEST "LISTA DE CHEQUEO EVALUACION DE HABILIDADES SOCIALES. GOLDSTEIN"
- ✓ DISEÑAR ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO QUINTO TRES DEL COLEGIO MUNICIPAL GREMIOS UNIDOS.
- ✓ IMPLEMENTAR JUEGOS COOPERATIVOS PARA MEJORAR LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL COLEGIO MUNICIPAL GREMIOS UNIDOS.
- ✓ EVALUAR LAS HABILIDADES SOCIALES DEL GRADO QUINTO TRES MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL POS TEST "LISTA DE CHEQUEO EVALUACION DE HABILIDADES SOCIALES. GOLDSTEIN"



4. JUSTIFICACION.

El desarrollo de esta propuesta surge de una problemática observada en el aula de clase del grado quinto cero tres del colegio gremios unidos. Este proyecto busca atender no solo la adquisición del aprendizaje sino la forma en la cual los estudiantes se comportan, cuando realizan diferentes actividades dentro y fuera del aula de clase. Por ende las habilidades sociales básicas contribuyen al desarrollo integral del educando. Tratando de esta manera factores como la mala convivencia y conductas, estas relaciones interpersonales inciden de forma negativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiantado. De la misma manera se observan las diferencias de género (se diferencian niños y niñas). Dichos factores afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje que trasmite el docente en el aula; lo cual se verá relegado en el desempeño académico.

El proyecto pretende orientar actividades en las cuales se puedan fortalecer las habilidades sociales en los niños y niñas del grado quinto tres del colegio municipal gremios unidos. Este proceso se orienta bajo estrategias de juegos cooperativos que permiten la interacción en los estudiantes que presentan dificultades para compartir con sus compañeros. Por consiguiente este proyecto abordara e intentara resolver la problemática evidenciada en el aula de clase, contribuyendo para que este tipo de conductas no incidan de forma negativa en su proceso de enseñanza y a la vez fortalecer las habilidades sociales de los estudiantes.

5. MARCO REFERENCIAL

Antecedentes

5.1 Se encuentra a Martha Angélica Chavieri Salazar, en el 2016 en Perú, es resultado de la investigación titulada, “Juegos cooperativos y habilidades sociales en niños del II ciclo de la Institución Educativa Alfredo Bonifaz, Rímac”, tuvo como objetivo principal determinar la relación que existe entre los juegos cooperativos y las habilidades sociales en niños del II ciclo de la Institución Educativa Alfredo Bonifaz, Rímac. Se ha empleado un diseño no experimental, transaccional con una muestra de 91 niños del II ciclo de la Institución Educativa Alfredo Bonifaz, Rímac, . Para medir la variable de estudio se emplearon como instrumentos una guía de observación y un cuestionario, los cuales fueron debidamente validados y aplicados a los niños de la muestra. Debido a que la investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, se empleó como método de investigación el hipotético deductivo. La naturaleza cualitativa de las variables de estudio nos permitió emplear la prueba no paramétrica de Spearman para la contratación de las hipótesis. Los resultados del anterior estudio permite afirmar que existe relación positiva muy alta ($r=0,980$) y significativa ($p=0,000$) entre los juegos cooperativos y las habilidades sociales en niños del II ciclo de la Institución Educativa Alfredo Bonifaz, Rímac. Una vez mencionados los resultados de la anterior investigación se determina que los niños por medio de los juegos cooperativos y las habilidades sociales tienden a relacionarse de forma positiva con sus compañeros; favoreciendo el desarrollo de las clases del educando.

5.1.2 Ylarragorry Eliana, en el 2018 en la pontifica universidad católica, argentina, con su investigación denominada Juegos cooperativos y su relación con las habilidades sociales. Donde tomaron como objetivo Evaluar en qué medida los juegos cooperativos promueven el desempeño de las Habilidades Sociales en los niños de 8 y 9 años de edad. Utilizo una metodología a través de recolección de datos, cuestionarios antes y después de la intervención de un programa de Juegos Cooperativos. El instrumento seleccionado, es la adaptación española del CABS de Wood y Michelson (1979), el mismo evalúa la conducta asertiva en contraposición a otras conductas socialmente inadecuadas como la agresividad o la pasividad. Consta de 27 situaciones, cada situación tiene cinco respuestas posibles de las que el niño debe escoger la que refleje de forma más exacta su comportamiento social habitual. Los resultados obtenidos del anterior estudio se analizaron cuantitativamente; donde se pudieron observar progresos en las conductas sociales, como aumento en la Asertividad, disminución de la Agresividad e Inhibición. Este tipo de estudios observa progresos en las conductas sociales, a través de los juegos cooperativos los cuales promueven las habilidades sociales en los niños; además disminuye la inclusión en el ámbito escolar.



5.1.3 Unai Sáez de Ocáriz Granja, Pere Lavega Burgues, Jaume March Janés, Jorge Serna Bardavío en el 2018, España, realizaron la investigación titulada “transformar conflictos motores mediante los juegos cooperativos en Educación Primaria.” Cuya investigación se planteó como objetivo principal examinar el tipo de conflictos motores que originó en chicos y chicas la intervención en un programa basado en juegos cooperativos, así como la aplicabilidad del índice de conflictividad como recurso docente para la mejora de la convivencia escolar, examinando el tipo de conflictos motores (CM) originados por un programa de intervención educativa basado en juegos cooperativos desarrollados en las clases de Educación Física, en un centro de educación primaria, con el propósito de identificar el índice de intensidad de los CM como instrumento docente para la optimización de la convivencia escolar. Así mismo participaron 43 alumnos, 22 niñas y 21 niños, a lo largo de un curso escolar., considerándose 42 clases de Educación Física, donde se plantearon 117 juegos de cooperación y se registraron 319 CM. En las conclusiones más notables se puede subrayar la aplicabilidad del índice de conflictividad como herramienta en la educación de los conflictos para fomentar el desarrollo de la convivencia en las escuelas.

5.1.4 de igual forma se encuentra a Catalina Cobaleda Pérez, Norelba burgos Castañeda, Remberto Conde Forero en el 2017, en Puerto Carreño Vichada, Colombia, realizaron una investigación titulada “juego cooperativo, conflicto y clima escolar.” Esta investigación planteo como objetivo establecer el juego cooperativo como estrategia pedagógica en la mediación de conflictos y mejora del clima escolar de los grados 4° y 5° de la Educación Básica Primaria de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander de La Primavera, Vichada., buscándose de esta forma el desarrollo de actitudes de respeto, cooperación, cohesión grupal, responsabilidad, solidaridad, para que forjen la personalidad basada en la autoestima. Una de las estrategias que sugirieron fueron los juegos cooperativos; porque a través de dichos juegos fortalecen las relaciones interpersonales y el trabajo cooperativo en equipo, no solo entre estudiantes sino también entre docentes y padres de familia con el propósito de obtener ambientes agradables.

5.1.5 En efecto, Maribel Paola Carlos Valdeiglesias, en el 2016, en la Universidad Cesar Vallejo, Perú, con su investigación denomina “los juegos cooperativos para mejorar las habilidades sociales en los niños de 5 años de la institución educativa n°389, Rímac- 20’16.” La cual tiene como objetivo Determinar en qué medida los juegos cooperativos mejoran las habilidades sociales en los niños de 5 años de la I.E “Virgen de Lourdes” del distrito del Rímac en el año 2016. La investigación se realizó bajo el diseño experimental, cuasi- experimental, porque se determinó los efectos del estudio de la variable independiente sobre la variable dependiente, apoyándose en el método hipotético deductivo, la muestra estuvo conformada por 50 niños de las aulas de 5 años.. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la observación, el instrumento aplicado en esta investigación fue la “Escala de habilidades sociales para niños de 5 años”. Los resultados en relación a la variable habilidad social en un inicio partieron con cierta estabilidad entre ambos grupos en esta variable, sin mostrar diferencias significativas al iniciar

la aplicación del mismo (pretest: Dif. Prom.=7.36; $p>.005$), al culminar la aplicación del programa se realizó el postest por lo cual se encontró que existió una diferencia marcada tanto en los rangos promedio y en su significación (postest: dif. prom.=21.6; $p<.005$) por lo cual se verifica la efectividad de este programa en el grupo experimental, presentándose una mejora superior de más de 14 puntos en rango promedio; lo cual establece el alcance del objetivo en investigación propuesto.

5.2 MARCO TEORICO

La presente investigación resalta el aporte de diversos autores como fundamento sobre importancia que tienen los juegos cooperativos y las habilidades sociales en los niños (as), por tal motivo se citan a cuyos autores fueron de vital importancia para llevar a cabo dicha investigación, ente los cuales se encuentran:

5.2.1 juegos cooperativos

Para Pérez (1998) y Sánchez (2005) los juegos cooperativos son actividades lúdicas cuya característica primordial es proponer la cooperación como una forma de interacción entre sus participantes, exige la acción conjunta de varias personas con la intención de alcanzar un objetivo común. Esta acción conjunta debe implicar la participación de todos mediante acción coordinada. Ese proceso debe suponer un enriquecimiento personal y una exploración gratificante de las posibilidades creativas en un ambiente donde nadie es discriminado, excluido, derrotado o eliminado.

Los juegos cooperativos tienen importantes características en los participantes, a través de actividades lúdicas cuyo objetivo es obtener participación de todos. Ya que los juegos cooperativos son uno de los mejores métodos educativos de enseñanza y aprendizaje, por medio de estos juegos se busca la cooperación de varias personas con la intención de cumplir un objetivo. Donde cada participante es participe e importante en cualquier actividad a desarrollar dentro y fuera del aula; obteniendo autonomía, confianza, responsabilidad, solidaridad, compañerismo, confianza, comunicación, buen desempeño académico y buena convivencia. Facilitando el proceso de aprendizaje y enseñanza.

5.2.2 características de los juegos cooperativos

En primer lugar, Terry Orlick (1990), señala cinco características esenciales que se pueden apreciar en la práctica de estos juegos. En los cuales destaca Libres de la competición: ya que se busca que el alumno no se preocupe por ganarle a alguien y así conseguir el objetivo del



juego divirtiéndose. Por otro lado subraya que los alumnos deben ser libres para crear; así el niño usara su creatividad en algunas ocasiones para llegar al objetivo sin que le ayude el maestro y lograr mayor satisfacción en el niño. También señala Libres de exclusión; donde todos los participantes son importantes y serán de gran importancia para llegar al objetivo, así mismo en los juegos cooperativos no se conocen ganadores ni perdedores, para no generar sentimientos negativos sobre sí mismos. También se debe ser Libres de elección: son las posibilidades en las que los alumnos tomen decisiones y actúen en consonancia con sus propias elecciones, beneficiando al alumno a la hora de ser autónomo. En la última característica el autor señala Libres de agresión donde rechazan todo tipo de comportamientos agresivos en los participantes durante el juego, ya que este tipo de comportamientos está totalmente eliminada de los juegos cooperativos. Para Terry Orlick Un verdadero juego cooperativo se define por la libertad en estas cinco características anteriormente mencionadas.

5.2.3 habilidades sociales

(Monjas Casares, 2004). Se refiere a las habilidades sociales como comportamientos, conductas o destrezas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal, que son adquiridos a través de la experiencia con otros, Estos comportamientos son necesarios para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria.

5.2.4 características de las habilidades sociales

De acuerdo a Monjas (2002), conceptualiza una serie de características relevantes en las habilidades sociales. La primera de ellas son las conductas adquiridas mediante el aprendizaje y a través de procesos de socialización en la familia, la escuela y la sociedad. Estas las habilidades conductas permiten interactuar con los demás. La segunda son Las habilidades sociales componentes motores es decir; conductas verbales, emociones y afectivos. En los cuales destaca la ansiedad o la alegría. En la tercera Las habilidades sociales son respuestas específicas a situaciones específicas. Subraya que la conducta social depende del contexto de interacción y situaciones; Por ello, debe adecuar la conducta a los objetivos planteados y a las características de la situación, alejándolos del uso de patrones de conductas repetitivas. Por ultimo nombra Las habilidades sociales se ponen en juego siempre en contextos interpersonales; ya que las conductas requiere el comportamiento interrelacionado de dos o más individuos.

5.2.5 Clasificación de las habilidades sociales

De acuerdo a Goldstein (1989), él señala hasta seis grupos diferentes de habilidades sociales, cada grupo desarrolla distintas habilidades sociales en diversos momentos de la vida humana. En las primeras habilidades básicas se encuentra atender, Comenzar una conversación, Mantener una conversación, Preguntar una cuestión, Dar las gracias, Presentarse a sí mismo, Presentar otras personas, saludar. Dicha habilidades se deberían lograr en los primeros años de la vida y en las primeras etapas de la educación, de eso dependerá la adaptación del individuo en la sociedad. Las del segundo grupo de Habilidades sociales avanzadas se destacan características como Pedir ayuda, Estar en compañía, Dar instrucciones, Seguir las instrucciones, Discutir, Convencer a los demás; las cuales facilitan un desenvolvimiento seguro y adecuado en situaciones sociales. En el tercer grupo se encuentra las habilidades relacionadas con los sentimientos: Conocer los sentimientos propios, Expresar los sentimientos propios, Comprender los sentimientos de los demás, Afrontar el enfado de otro, Expresar afecto, Manejar miedo, Recompensar por lo realizado; por medio de estas habilidades que favorece el proceso de los sentimientos y facilita el autoconocimiento propio. En el cuarto grupo se encuentran las Habilidades para solucionar el conflicto en los cuales destaca los siguientes aspectos: Pedir permiso, Compartir algo, Ayudar a los otros, Negociar, Emplear el autocontrol, Defender los derechos propios, Responder a las bromas, Evitar pelearse con los demás, Impedir el ataque físico; estas habilidades son necesarias para saber cómo actuar en momentos oportunos, donde los estudiantes optan por respuestas asertivas para dar solución. En el quinto grupo se destacan las Habilidades de planificación: Decidir sobre cómo hacer algo, Discernir sobre la causa de un problema, Establecer una meta, Determinar las habilidades propias, Recoger información, Resolver los problemas según su importancia, Tomar una decisión, Concentrarse en la tarea. Dichas habilidades le permiten al individuo a controlar situaciones, para afrontar tareas que implican organización de la información en orden, toma de decisiones que contribuyen a una meta o lograr algo establecido.

5.3 Marco Conceptual

A continuación se mencionaran las definiciones como complemento de palabras claves; que permiten tener una mirada más profunda u interpretación detallada del estudio de tema, cuyas palabras son:

5.3.1 juegos cooperativos

Por su parte Arranz (2007), dice que el juego cooperativo es una actividad donde no existen ganadores ni perdedores, no hay eliminados, mientras que en los juegos competitivos si existen ganadores y perdedores. Por medio de los juegos cooperativos se pueden obtener beneficios como trabajo mutuo y el placer de llegar una meta entre todos los participantes. Se debe fomentar la cooperación entre los estudiantes, con el objetivo que adquieran toma de decisiones



o reflexionen en un momento que se requiera. Los juegos cooperativos buscan disminuir las manifestaciones de agresividad en los juegos, promoviendo actitudes de sensibilización, cooperación, comunicación y solidaridad; facilitando el trabajo entre los demás.

Por otro lado según Omeñaca y Ruiz (2005) citando a Cavinato y col (1993) define el juego cooperativo como “Juego en el que se requiere conseguir un resultado que solo puede lograrse si todo grupo está dispuesto a organizarse y coordinar energías”. En el juego cooperativo no se busca superar al otro individuo, si no superar las dificultades del juego a través de esfuerzos en conjunto.

5.3.2 Cooperación

Terry Orlick (1986): “La cooperación está directamente relacionada con la comunicación, la cohesión, la confianza y el desarrollo de las destrezas para una interacción social positiva. Por medio de la cooperación los niños aprenden a relacionarse con los demás, aprenden a compartir, trabajar en grupo, a preocuparse por los sentimientos de los otros. Estas características harán que los alumnos se sientan principales participes, sintiéndose involucrados en las actividades.

5.3.3 juego

Carnero (citado por Mercado, 2009), expresa que el juego es libre, liberador, crea espacios, es integrador y no competitivo, no excluye. El juego es un elemento pedagógico útil donde el niño tiende a desenvolverse con facilidad en la sociedad. Donde el niño no discrimina o ahuyenta a los demás individuos, sino al contrario hace que los integre en un ambiente más armonioso. Lo cual para el docente es favorable ya que puede generar su clase sin ninguna falencia.

5.3.4 habilidades sociales

Así mismo Peñafiel y Serrano (2005) citando a Vicente Caballo (1986) define que las habilidades sociales son “Conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás.” Los individuos por medio de las habilidades sociales tienen la capacidad de expresar sus ideas, sentimientos, inquietudes o cualquier necesidad que desee expresar. Dando solución a problemas de manera adecuada y así tener mejores relaciones interpersonales con las demás personas de su entorno social.



5.3.5 disciplina

Por su parte Howard (citado por Yelon y Weinstein, 1988), afirma que la disciplina es indispensable en un grupo de individuos para que pueda funcionar; la disciplina es importante ya que un grupo de personas puede trabajar en conjunto y con exitosamente, sin establecer normas o reglas de conducta, un grupo que tenga autocontrol y autodirección; es un grupo que tiene éxito en cuyas actividades se plantee.

5.3.6 Autoestima

Para Papalia, Wendkos y Duskin (2001), la autoestima o autoconcepto se desarrolla desde la niñez. Control de las emociones que experimentan los individuos durante su crecimiento; durante este proceso los jóvenes sufren una serie de cambios físicos, emocionales y sociales. Las mismas autoras indican que el autoconcepto se define como "Sentido de sí mismo; imagen mental descriptiva y evaluativa de las capacidades y rasgos de sí mismo"

5.3.7 Autocontrol

Por su parte Goleman (1999) considera que el autocontrol es una competencia que las personas suelen manejar y dominar a menudo, permitiéndoles actuar de forma centrada en el medio. Las cuales les ayudan afrontar las situaciones estresantes de la vida diaria



6. MATERIALES Y METODOS

6.1 Tipo de investigación cualitativo

El presente estudio es de enfoque cualitativo de tipo de investigación pre experimental debido a que no existe la posibilidad de comparación entre grupos en el cual se administran un tratamiento o estímulo en la modalidad de solo pos prueba o en la de preprueba-posprueba (Ávila Baray, H.L., 2006). En donde el grado de control es mínimo. Generalmente es útil como primer acercamiento al problema de investigación de la realidad (Hernández Sampieri, 2014).

6.2 Diseño pre experimental

El diseño optado por la presente investigación ha sido el de preprueba-posprueba en donde se ha aplicado una prueba previa al estímulo o tratamiento, siguiente a esta prueba se aplica el tratamiento y por último se aplica una prueba posterior al estímulo (Hernández Sampieri, 2014).

6.3 Enfoque pre test y pros test.

Por ello se abarca el tipo de preprueba-posprueba con un solo grupo, donde se aplica una prueba previa al estímulo o tratamiento experimental, después se le administra el tratamiento y finalmente se le aplica una prueba posterior al estímulo. (Hernández Sampieri, 2014). En este diseño si existe un punto de referencia inicial para ver qué nivel tenía el grupo en las variables dependientes antes del estímulo.



6.4 Población

Se establece la población de los estudiantes del colegio municipal gremios unidos del grado quinto tres para extraer la información necesaria para la investigación según tamayo, (1997): “la población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde la unidad de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”.

6.5 Muestra

Se tomó la muestra a 36 estudiantes (20 niños y 16 niñas) entre las edades 9 a 13 años, del colegio municipal gremios unidos. De la ciudad Cúcuta –norte de Santander (Colombia). Dicho esto, según Balestrini (2006), señala que: “una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible.



ANALISIS

En la figura 2, se puede evidenciar que en el pre test primeras habilidades sociales obtuvo 60,5699% y en el pos test primeras habilidades sociales obtuvo 61,2132 % con una diferencia de 0,6433; no hubo una diferencia significativa.

En la figura 2, se puede evidenciar que en el pre test habilidades sociales avanzadas 63,2353 y en el pos test habilidades sociales avanzadas obtuvo 63,2353%; no hubo una diferencia significativa.

En la figura 2, se puede evidenciar que en el pre test habilidades relacionadas con los sentimientos obtuvo 60,9244% y en el pos test habilidades relacionadas con los sentimientos obtuvo 62,815 con diferencia 1,8906%; hubo diferencia significativa.

En la figura 2, se puede evidenciar que en el pre test habilidades alternativas a la agresión obtuvo 64,0523% y en el pos test habilidades alternativas a la agresión obtuvo 63,7255% con diferencia 0,3268% no hubo una diferencia significativa.

En la figura 2, se puede evidenciar que en el pre test habilidades para hacer frente al estrés obtuvo 62,2549% y en el pos test habilidades para hacer frente al estrés obtuvo 64,5221% con diferencia 2,2672%; hubo diferencia significativa.

En la figura 2, se puede evidenciar que en el pre test habilidades de planificación obtuvo 65,7169% y en el pos test habilidades de planificación obtuvo 64,0625% con diferencia 1,6544%; hubo diferencia significativa.



11. DISCUSION

La investigación tiene como finalidad fortalecer las habilidades sociales mediante juegos cooperativos en los estudiantes del grado quinto cero tres, en los resultados no hubo mejora por la poca frecuencia en la que se realizó el proceso de práctica, por lo cual los resultados arrojados no tienen una variabilidad notoria. Para poder llevar a cabo la investigación, se implementó una lista de chequeo de habilidades sociales.

Los resultados arrojaron diferencias estadísticamente en las habilidades sociales, es decir que existen cambios en los diferentes ítems de habilidades sociales después de la aplicación de los Juegos Cooperativos, pero en la que más se destacó fue en el pos test habilidades de planificación obteniendo 64,0625%, fue el más elevado después de la práctica de los diferentes juegos cooperativos. Por lo tanto se puede observar una disminución significativa en el pre test primeras habilidades sociales obteniendo 60,5699%. Confirmando que el programa de Juegos Cooperativos de uno u otro modo fortalecen las habilidades sociales en los estudiantes de 9 y 13 años de edad en el colegio municipal gremios unidos.

12. CONCLUSIONES

Durante la práctica docente se identificaron malas conductas en el colegio municipal gremios unidos, observando altos índices de violencia física y verbal las cuales son las más frecuentes en el aula de clase, por ende es importante establecer nuevas estrategias educativas las cuales permitan la integración de los niños y niñas, es así que los juegos cooperativos contribuyen a la disminución de dichos comportamientos, ya que permite que los niños interactúan unos con otros; reduciendo acciones negativas entre sí.

Los niños fácilmente se involucran en diferentes conflictos y en acciones violentas que son fácilmente controladas por los docentes, con el fin de evitar repercusiones mayores, es así que se logró evidenciar que en el grado 503 se obtuvo una mejora en la conducta ante situaciones de estrés, ya que los niños empezaron a respetar las reglas de las actividades y a establecer relaciones más amenas con sus compañeros, favoreciendo las habilidades sociales de los alumnos del grado 503.

Las habilidades sociales se definen como “Conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás.” Los individuos por medio de las habilidades sociales tienen la capacidad de expresar sus ideas, sentimientos, inquietudes o cualquier necesidad que desee expresar. Dando solución a problemas de manera adecuada y así tener mejores relaciones interpersonales con las demás personas de su entorno social. Peñafiel y Serrano (2005) citando a Vicente Caballo (1986)



El ser humano normalmente está rodeado de otras personas, es ahí donde se logra trabajar de forma individual y cooperativa en diferentes etapas de sus vidas. Lo cual es necesario inculcarles que desarrollen esta etapa correctamente, para que no se vean reflejas conductas inadecuadas en las habilidades sociales, Por ende, el presente estudio permitió abordar ésta capacidad de manera adecuada obteniendo mejoras tras la participación de los estudiantes en juegos cooperativos.

El presente estudio contribuye a reconocer la importancia que tienen los juegos cooperativos en las habilidades sociales. Los hallazgos muestran positiva la relación entre las prácticas cooperativas y las habilidades sociales, Los resultados aportan argumentos para reconocer el valor de los juegos cooperativos en ámbito escolar y social.

Los resultados que se evidencian en el estudio reflejan razones para afirmar que los juegos cooperativos como herramienta didáctica son necesarios y adecuados para cualquier programa de intervención en el ámbito estudiantil que pretenda favorecer las habilidades sociales del alumnado.

DQS is member of:





13. RECOMENDACIONES

Se sugiere al colegio municipal gremios unidos fomentar las habilidades sociales en los estudiantes por medio de juegos cooperativos, los cuales disminuyan los índices de malas conducta y mejorar la convivencia de los estudiantes, esto permite un ambiente más adecuado de clase, y ayuda a que el proceso de enseñanza y aprendizaje se de de manera eficaz en el ámbito escolar.

Tomando como referencia los resultados obtenidos, y luego de realizar esta propuesta se recomienda la implementación de los juegos cooperativos como herramienta didáctica por parte de docentes del grado quinto cero tres con el fin de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

Se aconseja a la institución tener docentes en el área Educación física en primaria, para que se logren implementar clases específicas más concretas en los cuales los niños desarrollen de manera adecuada sus habilidades sociales por medio del juego.

Adecuar los escenarios deportivos para que los estudiantes puedan realizar las clases de educación física con normalidad, siempre cuidando la integridad de los estudiantes.

Los horarios de las clases deben ser más ajustes al factor clima, ya que hay estudiantes que ingieren su almuerzo media hora antes de clase, y al exponerlos al rayo del sol; para realizar las clases programas por el docente; pueden generar factores que percutan en la salud de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

martha angélica chavieri salazar, en el 2016 en Perú, es resultado de la investigación titulada, “juegos cooperativos y habilidades sociales en niños del II ciclo de la institución educativa Alfredo Bonifaz, Rímac”

ylarragorry eliana, en el 2018 en la Pontificia Universidad Católica, Argentina, con su investigación denominada juegos cooperativos y su relación con las habilidades sociales. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/tesis/juegos-cooperativos-relacionhabilidades.pdf>

Unai Sáez de Ocariz Granja, Pere Lavega Burgues, Jaume March Janés, Jorge Serna Bardavío en el 2018, España, realizaron la investigación titulada “transformar conflictos motores mediante los juegos cooperativos en educación primaria.” <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revpsycho/article/view/17060>

Catalina Cobaleda Pérez, Norelba Burgos Castañeda, Remberto Conde Forero en el 2017, en Puerto Carreño Vichada, Colombia, realizaron una investigación titulada “juego cooperativo, conflicto y clima escolar.” <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3339/el%20juego%20cooperativo%20.pdf?sequence=1>

Maribel Paola Carlos Valdeiglesias, en el 2016, en la Universidad César Vallejo, Perú, con su investigación denominada “los juegos cooperativos para mejorar las habilidades sociales en los niños de 5 años de la institución educativa N°389, Rímac- 2016.”

Pérez (1998) y Sánchez (2005) los juegos cooperativos son actividades lúdicas cuya característica primordial es proponer la cooperación como una forma de interacción entre sus participantes, <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8519/proyecto%20oscar%20%20mauricio.pdf?sequence=1>

Terry Orlick (1990), señala cinco características esenciales que se pueden apreciar en la práctica de estos juegos. <https://sites.google.com/site/juegoscooperativos24/pagina-web>

(monjas casares, 2004). se refiere a las habilidades sociales como comportamientos, conductas o destrezas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal, <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>

monjas (2002), conceptualiza una serie de características relevantes en las habilidades sociales. la primera de ellas son las conductas adquiridas mediante el aprendizaje y a través de procesos de socialización en la familia, <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>

goldstein (1989), él señala hasta seis grupos diferentes de habilidades sociales, <https://www.redalyc.org/pdf/805/80522205.pdf>

arranz (2007), dice que el juego cooperativo es una actividad donde no existen ganadores ni perdedores, no hay eliminados, mientras que en los juegos competitivos si existen ganadores y perdedores. https://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1269129138.pdf

meneses montero, maureen; monge alvarado, maría de los ángeles septiembre, 2001, el juego en los niños: enfoque teórico file:///d:/mis%20documentos/downloads/art%c3%adculo_redalyc_44025210.pdf

Flores mamani, emilio; garcia tejada, mario luis; calsina ponce, wilber cesar; yapuchura sayco, angelica, 2016, las habilidades sociales y la comunicación interpersonal de los estudiantes de la universidad nacional del altiplano – puno <https://www.redalyc.org/pdf/4498/449849320001.pdf>

Cubero venegas, carmen maría, 2004, la disciplina en el aula: reflexiones en torno a los procesos de comunicación revista electrónica "actualidades investigativas en educación" <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740202.pdf>

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

martha angélica chavieri salazar, en el 2016 en Perú, es resultado de la investigación titulada, “juegos cooperativos y habilidades sociales en niños del II ciclo de la institución educativa Alfredo Bonifaz, Rímac”

ylarragorry eliana, en el 2018 en la Pontificia Universidad Católica, Argentina, con su investigación denominada juegos cooperativos y su relación con las habilidades sociales. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/tesis/juegos-cooperativos-relacionhabilidades.pdf>

Unai Sáez de Ocariz Granja, Pere Lavega Burgues, Jaume March Janés, Jorge Serna Bardavío en el 2018, España, realizaron la investigación titulada “transformar conflictos motores mediante los juegos cooperativos en educación primaria.” <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revpsycho/article/view/17060>

Catalina Cobaleda Pérez, Norelba Burgos Castañeda, Remberto Conde Forero en el 2017, en Puerto Carreño Vichada, Colombia, realizaron una investigación titulada “juego cooperativo, conflicto y clima escolar.” <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3339/el%20juego%20cooperativo%20.pdf?sequence=1>

Maribel Paola Carlos Valdeiglesias, en el 2016, en la Universidad César Vallejo, Perú, con su investigación denominada “los juegos cooperativos para mejorar las habilidades sociales en los niños de 5 años de la institución educativa N°389, Rímac- 2016.”

Pérez (1998) y Sánchez (2005) los juegos cooperativos son actividades lúdicas cuya característica primordial es proponer la cooperación como una forma de interacción entre sus participantes, <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8519/proyecto%20oscar%20%20mauricio.pdf?sequence=1>

terry orlick (1990), señala cinco características esenciales que se pueden apreciar en la práctica de estos juegos.
<https://sites.google.com/site/juegoscooperativos24/pagina-web>

(monjas casares, 2004). se refiere a las habilidades sociales como comportamientos, conductas o destrezas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal, <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>

monjas (2002), conceptualiza una serie de características relevantes en las habilidades sociales. la primera de ellas son las conductas adquiridas mediante el aprendizaje y a través de procesos de socialización en la familia, <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>

goldstein (1989), él señala hasta seis grupos diferentes de habilidades sociales, <https://www.redalyc.org/pdf/805/80522205.pdf>

arranz (2007), dice que el juego cooperativo es una actividad donde no existen ganadores ni perdedores, no hay eliminados, mientras que en los juegos competitivos si existen ganadores y perdedores.
https://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1269129138.pdf

meneses montero, maureen; monge alvarado, maría de los ángeles septiembre, 2001, el juego en los niños: enfoque teórico
file:///d:/mis%20documentos/downloads/art%c3%adculo_redalyc_44025210.pdf

Flores mamani, emilio; garcia tejada, mario luis; calsina ponce, wilber cesar; yapuchura sayco, angelica, 2016, las habilidades sociales y la comunicación interpersonal de los estudiantes de la universidad nacional del altiplano – puno
<https://www.redalyc.org/pdf/4498/449849320001.pdf>

Cubero venegas, carmen maría, 2004, la disciplina en el aula: reflexiones en torno a los procesos de comunicación revista electrónica "actualidades investigativas en educación" <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740202.pdf>